



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 FEB. 2019

VISTO:

La Nota de la Prof. Florencia Olivero, Directora de Departamento de Letras, de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Letras solicita la realización de un llamado a inscripción a un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple de la cátedra, Taller de Lectura y Producción de Textos, de la carrera Licenciatura en Letras, sede Comodoro Rivadavia.

Que el Consejo Departamental autorizó la imputación presupuestaria de 1,15 Cargo/puntos de los puntos liberados por la Prof. María Inés Bartels.

Que no hay objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción en la asignatura Taller de Lectura y Producción de Textos, de la carrera de Letras, sede Comodoro Rivadavia, desde el 18 /02/19 y hasta el 22/02/19, en el siguiente cargo y dedicación:

- Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a. Título habilitante.
- b. Currículo actualizado.
- c. Docentes de la Institución CVar.
- d. Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019.
- e. Presentación en formato papel y digital (enviar archivo al Dpto.)

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 084 - 19

nmm


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB